

SESIONES ORDINARIAS

2002

ORDEN DEL DIA N° 772

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 27 de agosto de 2002

Término del artículo 113: 5 de septiembre de 2002

SUMARIO: **Delegación** argentina de deportistas que compartieron en los VII Juegos Deportivos Sudamericanos, llevados a cabo entre los días 1º y 11 de agosto de 2002, en Brasil. Declaración de interés parlamentario por su participación. **Amstutz**. (4.640-D.-2002.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Amstutz, por el que se declara de interés parlamentario la participación de varios deportistas mendocinos en los VII Juegos Deportivos Sudamericanos (ODESUR); y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario la participación de la delegación argentina de deportistas que compitieron en los VII Juegos Deportivos Sudamericanos (ODESUR) que se realizaron entre los días 1º y 11 de agosto de 2002, en Brasil.

Destacar la actuación de los siguientes deportistas mendocinos:

- Tenis de mesa: Gastón Alto.
 - Natación: Carla Bianco.
 - Tiro: Cecilia Seit.
 - Esgrima: Carla D'Amico.
 - Boxeo: Ceferino Labarda, Juan Carlos Reveco y Sergio Anjel.
 - Árbitro y juez: José Rasjido.
- Sala de la comisión, 13 de agosto de 2002.

Antonio U. Rattin. – Roque T. Alvarez. – Julio C. Conca. – Melchor A. Posse. – Alberto J. Piccinini. – Roberto G. Basualdo. – Guillermo M. Cantini. – Fabián De Nuccio. – Graciela I. Gastañaga. – Julio C. Humada. – Miguel A. Mastrogícomo. – Miguel R. D. Mukdise. – Claudio H. Pérez Martínez. – Sarah A. Picazo. – Horacio Vivo.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Amstutz, y atendiendo a satisfacer las exigencias de una mejor técnica legislativa, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la participación de los deportistas:

- Gastón Alto, en tenis de mesa.
- Carla Bianco, en natación.
- Cecilia Seit, en tiro.
- Carla D'Amico, en esgrima.
- Ceferino Labarda, en boxeo.
- Juan Carlos Reveco, en boxeo.

–Sergio Anjel, en boxeo.

–José Rasjido, participación como árbitro y juez.

Integrantes de la delegación mendocina de deportistas que competirán en los VII Juegos Deportivos

Sudamericanos (ODESUR), a realizarse entre los días 1° y 11 de agosto del año 2002 en el vecino país de Brasil.

Guillermo Amstutz.

